

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CONSOL-032-2020**

“Póliza de seguros para Gobierno del Estado de Baja California”

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número OM-CONSOL-032-2020 correspondiente a la contratación de la “Póliza de seguros para Gobierno del Estado de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 15:07 horas del día 27 de febrero de 2020, fecha señaladas en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 41 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 9 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Servidor público designado para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el

numeral 8.2 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:

RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El día 07 de febrero de 2020 se publicó la convocatoria número OM-CONSOL-032-2020 en el periódico Oficial del Estado, en el periódico el Mexicano y conjuntamente en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (Comprasbc) respecto a la Licitación Pública Regional número OM-CONSOL-032-2020 para la contratación de la "Póliza de seguros para Gobierno del Estado de Baja California".

2.- Con fecha 17 de febrero de 2020, se celebró el acto de Junta de Aclaraciones, en el que se hizo constar las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes participantes, en el cual se recibió cuestionamiento por parte de 3 (tres) licitantes formulándose el acta correspondiente.

5.- Con fecha 24 de febrero de 2020, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: INSIGNIA LIFE, S.A DE C.V., METLIFE MEXICO S.A, GRUPO MEXICANO DE SEGUROS S.A DE C.V., QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V., CHUBB SEGUROS MEXICO S.A., ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V. y ASEGURADORA PATROMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.

5.- El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Regional número OM-CONSOL-032-2020, con los siguientes resultados.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE 1: INSIGNIA LIFE, S.A DE C.V.

CUMPLE

Para la partida 1 del paquete 6 "ISSSTECALI" y partida 1 del paquete 8 "CECYTE"; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

LICITANTE 2: METLIFE MEXICO S.A.

CUMPLE

Para la partida 1 del paquete 1 "DIF", Partida 1 del paquete 5 "CEA", Partida 1 del paquete 6 "ISSSTECALI", partida 1 del paquete 7 "CESPTE", partida 1 del paquete 8 "CECYTE" y partida 2 del paquete 9 "INDIVI"; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

LICITANTE 3: GRUPO MEXICANO DE SEGUROS S.A DE C.V.

CUMPLE

Para las partidas 1, 2, 3 y 4 del paquete 2 "CESPT"; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

LICITANTE 4: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.

CUMPLE

Para la partida 2 del paquete 6 "ISSSTECALI"; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

LICITANTE 5: CHUBB SEGUROS MEXICO S.A.

CUMPLE

Para la partida 1 del paquete 7 "CESPTE"; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

LICITANTE 6: ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.

CUMPLE

Para la partida 2 del paquete 6 "ISSSTECALI"; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

LICITANTE 7: ASEGURADORA PATROMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.

CUMPLE

Para la partida 1 del paquete 1 "DIF", partida 1 del paquete 5 "CEA", partidas 1 y 6 del paquete 6 "ISSSTECALI", partida 1 del paquete 7 "CESPTE", partida 1 del paquete 8 "CECYTE" y partida 1 del paquete 9 "INDIVI"; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

En virtud de lo anterior, se hace del conocimiento de los licitantes que al no contar con propuestas para la partida 1 del paquete 4 "CESPM" y partidas 3, 4 y 5 del paquete 6 "ISSSTECALI", con fundamento en el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones,

Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se declaran DESIERTAS de la presente licitación y se procederá conforme a lo establecido en dicho precepto legal.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
INSIGNIA LIFE, S.A DE C.V.	Presenta	Presenta
METLIFE MEXICO S.A.	Presenta	Presenta
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS S.A DE C.V.	Presenta	Presenta
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.	Presenta	Presenta
CHUBB SEGUROS MEXICO S.A.	Presenta	Presenta
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.	Presenta	Presenta
ASEGURADORA PATROMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.	Presenta	Presenta

A continuación se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
INSIGNIA LIFE, S.A DE C.V.	PROPUESTA TOTAL \$ 1,922,296.85 M.N SIN INCLUIR IVA
METLIFE MEXICO S.A.	PAQUETE 1 \$ 4,234,485.93 M.N SIN INCLUIR IVA PAQUETE 5 \$ 1,163,336.59 M.N SIN INCLUIR IVA PAQUETE 6 \$ 987,033.34 M.N SIN INCLUIR IVA PAQUETE 7 \$ 1,651,282.36 M.N SIN INCLUIR IVA PAQUETE 8 \$ 5,783,249.34 M.N



	SIN INCLUIR IVA PAQUETE 9 \$ 4,371,713.79 M.N SIN INCLUIR IVA
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS S.A DE C.V.	PROPUESTA TOTAL \$ 746,600.60 M.N SIN INCLUIR IVA
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.	PROPUESTA TOTAL \$ 316,900.61 M.N SIN INCLUIR IVA
CHUBB SEGUROS MEXICO S.A.	PROPUESTA TOTAL \$2,574,285.99 M.N SIN INCLUIR IVA
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.	PROPUESTA TOTAL \$ 361,930.00 M.N SIN INCLUIR IVA
ASEGURADORA PATROMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.	PROPUESTA TOTAL \$ 19,929,143.30 M.N SIN INCLUIR IVA

Handwritten notes and signatures on the right side of the table.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las propuestas económicas recibidas a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos a) y b) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

Se hace saber a los licitantes que este acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública en término de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el Estado de Baja California.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se señalan las 15:00 horas del día 28 de febrero de 2020, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 15:20 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

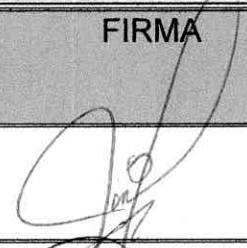



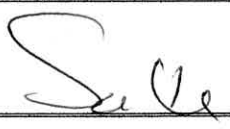
 C. LINO FERNANDO LIMON FELIX SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO	 C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL
 C. ANA MARITZA ZAZUETA ANGULO EN REPRESENTACIÓN DEL SUBPROCURADOR FISCAL DEL ESTADO ÓRGANO SOLICITANTE VOCAL	 C. CECILIA TIZNADO WYNANTS EN REPRESENTACIÓN DE ISSSTECALI ÓRGANO SOLICITANTE VOCAL
 C. MARTHA OROZCO CONTRERAS EN REPRESENTACIÓN DEL INDIVI ÓRGANO SOLICITANTE VOCAL	 C. VERONICA EDITH LOPEZ VEGA EN REPRESENTACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA ÓRGANO SOLICITANTE VOCAL

<p>C. BLANCA AIDE LOPEZ GONZALES EN REPRESENTACIÓN DEL CECYTE ÓRGANO SOLICITANTE VOCAL</p> 	<p> C. GABRIELA LILIA ORTIZ TAPIA EN REPRESENTACIÓN DE ISSSTECALI ÓRGANO SOLICITANTE VOCAL</p>
<p> C. NYDIA GARCIA BELTRAN EN REPRESENTACIÓN DE ISSSTECALI ÓRGANO SOLICITANTE VOCAL</p>	<p> C. JESUS ALFREDO LOPEZ QUINTERO EN REPRESENTACIÓN DEL CEA ÓRGANO SOLICITANTE VOCAL</p>
<p> C. LUIS MATEO ANDRADE ESPINOSA EN REPRESENTACIÓN DE LA CESP ÓRGANO SOLICITANTE VOCAL</p>	<p> C. ORLANDO LEON AYALA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y FUNCION PUBLICA</p>

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a vertical list of numbers 1 through 8.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signatures and notes at the bottom right of the page.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Chubb Seguros Mexicana	German Ariel Soto Rodriguez	
Qualitas CIA Seguros	Karla Vergara Rodriguez	
ANA SEGUROS SA DE CV	Jorge A. Moreno G	
MetLife Mexico SA	José Luis Montes Cestryna	
A Seguradora Patrimonial Vida S.a de C.V.	Sandra Cere Banko I.	

[Handwritten marks and scribbles on the right margin]

[Handwritten marks and scribbles at the bottom right]

[Handwritten mark 'JA' on the left margin]